



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu dezakezue eta helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: <https://idalenegoliza.arraia.euz/arraia-maeztu/validacionDoc?entidad=ARRAIA>

U0144708b0210e1764107e9169010b11J

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2025

ALCALDESA-PRESIDENTA
D ^a Ana Asunción Fdez de Monje Alzola (EAJ-PNV)
CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES
D. Anartz Gorrotxategi Elorriaga (EAJ-PNV)
D. Jose María Argote Musitu (EAJ-PNV)
D. Alberto Chasco Caballero (EH-BILDU)
D. Rafael Nuñez Murillo (EH-BILDU)
CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES
D. Bersaitz Alegre Pz de Onraita (EAJ-PNV)
D ^a María Vallejo Llanos (EH-BILDU)
SECRETARIA-INTERVENTORA
Dña. Elda Sanmamed Soto.

El lunes, trece de enero de dos mil veinticinco, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Arraia-Maeztu, en sesión extraordinaria, previa convocatoria realizada al efecto.

Dicha sesión se realiza bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia de la Secretaria-Interventora que suscribe esta acta.

Justifican a su ausencia a la presente sesión plenaria los concejales Bersaitz Alegre Pz de Onraita y María Vallejo Llanos.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL, EJERCICIO 2023.

PARTE EXPOSITIVA:

Primero.- La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Arraia-Maeztu, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2024, informó favorablemente la Cuenta General de esta entidad local para el ejercicio económico 2023.

Idazkari sinatzailea: / Documento firmado por:
 ELDA SANMAMED SOTO
 ANA ASUNCIÓN FERNANDEZ DE MONJE ALZOLA

Kargua / Cargo:
 Idazkari kontu-hartzailea / Secretaria Interventora
 Aikatea / Alcaldesa

Data / Fecha:
 14/01/2025 11:19
 15/01/2025 13:03



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegotza.araba.eus/arraia-maeztu/validacionDoc?entidad=ARRAIA

U0144708b0210e1764107e9169010b11J

Segundo.- De conformidad con el artículo 63.3 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las entidades locales del Territorio Histórico de Álava, se procedió a su exposición pública, mediante anuncio editado en el Botha núm 140 de fecha 11 de diciembre de 2024, durante el plazo de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados pudieron presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Tercero.- La Secretaria-Interventora emitió certificado con fecha 7 de enero de 2025 haciendo constar que en el periodo de información pública no se presentaron reclamaciones, reparos u observaciones.

Considerando la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las entidades locales del Territorio Histórico de Álava.

Considerando el Decreto Foral 56/2015, de 3 de noviembre, del Consejo de Diputados, que aprueba el marco regulatorio contable de las entidades locales del Territorio Histórico de Álava.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, por MAYORÍA de los miembros presentes (3 votos a favor de EAJ-PNV y 2 votos a favor de EH-BILDU se abstiene) adopta el siguiente:

Considerando el art 98 del ROFEL, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

ACUERDA:

PARTE DISPOSITIVA:

PRIMERO. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2023.

SEGUNDO. Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, tal como establece el artículo 63 de la Norma Foral 3/2004, Presupuestaria de las Entidades Locales de Álava.

Quedan enterados.

PUNTO SEGUNDO.-"REHABILITACIÓN INTERIOR DE 5 VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL": APROBACIÓN DE LA 4ª CERTIFICACIÓN Y SU CORRESPONDIENTE FACTURA.

PARTE EXPOSITIVA:

Visto el expediente "REHABILITACIÓN INTERIOR DE 5 VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL" subvencionado por el Gobierno Vasco, Dpto de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, Viceconsejería de Vivienda.

<p>Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por: ELDA SANMAMED SOTO ANA ASUNCION FERNANDEZ DE MONJE ALZOLA</p>	<p>Kargua / Cargo: Idazkari kontu-hartzailea / Secretaria Interventora Alkatea / Alcaldesa</p>	<p>Data / Fecha: 14/01/2025 11:19 15/01/2025 13:03</p>
--	--	--

BENETAKO KOPIA, Egiazlatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udaleneigoitza.araba.eus/farraila-maectulvalidacionDoc?entidad=ARRAIA

U0144708b0210e1764107e9169010b11J



El Pleno de la corporación por UNANIMIDAD de los y las corporativas asistentes al acto,
PARTE DISPOSITIVA:

ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la certificación 4ª y su correspondiente factura nº 2024161, de fecha 17/12/2024, correspondiente a la obra "REHABILITACIÓN INTERIOR DE 5 VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL" suscrita por VASCO GALLEGA DE CONSTRUCCIONES, S.A. con CIF...A01016591, por importe de //74.015,93 €/, IVA incluido.

SEGUNDO.- Autorizar, disponer reconocer la obligación y ordenar el pago con cargo a la aplicación presupuestaria 231 6220100 del vigente presupuesto.

TERCERO.- Remitir al Dpto de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco, certificación del presente acuerdo.

Quedan enterados.

*****CIERRE DEL ACTA*****

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa tras agradecer a todos su asistencia, da por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día arriba indicado, levantándose seguidamente la presente acta, que queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, todo lo cual como Secretaria de la Corporación, CERTIFICO.

Vº Bº

ALCALDÍA,

LA SECRETARIA,

Fdo: Ana Asunción Fernández de Monje Alzola.

Fdo: Elda Sanmamed Soto.

sinatzailea: / Documento firmado por:
NMAMED SOTO
NCION FERNANDEZ DE MONJE ALZOLA

Kargua / Cargo:
Idazkari kontu-hartzailea / Secretaria interventora
Alkatea / Alcaldesa

Data / Fecha:
14/01/2025 11:19
15/01/2025 13:03



COPIA AUTÉNTICA que
 BENEAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que
 puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalnegotioa.araba.eus/arraia-
 maestru/validacionDoc?entidad=ARRAIA
 U0144708b0210e1764107e9169010b11J

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por: EL DA SANMAMED SOTO ANA ASUNCION FERNANDEZ DE MONJE ALZOLA	Kargua / Cargo: Idazkari kontu-hartzailea / Secretaria Interventora Alkatea / Alcaldesa	Data / Fecha: 14/01/2025 11:19 15/01/2025 13:03
--	--	--